



Magistrados y jueces de Jalisco proponen relevo escalonado en caso de aprobarse reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Durante el segundo foro organizado por la **Cámara de Diputados**, en esta ocasión celebrado en la Universidad de Guadalajara, los magistrados y jueces de Jalisco propusieron que en caso de ser aprobada la reforma al Poder Judicial, la elección popular para el relevo de ministros, magistrados y jueces, se haga de manera escalonada para respetar sus derechos laborales. El magistrado Daniel Espinoza, presidente del Tribunal de Justicia de Jalisco, aclaró que el retiro escalonado y progresivo sería hasta que termine el periodo para el que fueron electos. Hoy se llevará a cabo el tercer foro en Toluca, Estado de México.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5740?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5740&authkey=!AECLiNtwSc- JDo&ithint=video&e=TkFawY>